

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 447

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 17 de Noviembre de 2015

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP
Abog. Juan Carlos Pane Solís, STP
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS
Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP
Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC
Econ. Oscar Stark Robledo, MIC
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Miembros Suplentes:

Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP
Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP
Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

Miembros ausentes con aviso:

Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO



CONACYT

A los 17 días del mes de noviembre de 2015, siendo las 09:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 447, presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Consideración de Actas N° 444 y 445.
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 3.- Informe de Presidencia.
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 5.- Homologación del Acta de la Comisión Científica Honoraria (CCH) del PRONII N° 11/2015.
- 6.- Informe Coordinador General del Proyecto Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de Conformidad (DeTIEC)
- 7.- Informe de la Coordinación de la Comisión Nacional de la Calidad (CNC)
- 8.- Aprobación del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión para la Administración Pública FINDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad)
- 9.- Aprobación del Convenio de Colaboración con la FUNDIBEQ.
- 10.- Aprobación del Manual de Uso y Aplicación del Logotipo del Premio Nacional de la Calidad.
- 11.- Informe Dirección General de Administración y Finanzas.
- 12.- Conformación del Equipo Técnico de Revisión y del Comité de Evaluación para la selección de los Miembros del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), conforme al Reglamento de Selección aprobado por Resolución 251/2014.
- 13.- Conformación de las Comisiones:CPyP, CAPE, CGTH, CC y C.ONA
- 14.- Fijación de fecha para la realización del Taller MECIP (Modelo Estándar de Control Interno Paraguay).
- 15.- Lectura y Consideración Acta Consejo N° 446 (Extraordinaria)
- 16.- Asuntos varios
 - El Dr Gómez mociona la aprobación del Orden del Día, secunda el Ing. Allende, se somete a votación y el Orden del Día queda aprobado por mayoría.

Punto 1: Consideración de Actas N° 444 y 445.

- El Ing. Lima pone a consideración las Actas N° 444 y 445. El Ing. Kemper mociona la aprobación de las actas, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y las actas Consejo N° 444 y 445 quedan aprobadas por mayoría.

Punto 2: Notas Recibidas y Remitidas.

- El Ing. Lima explica que las tanto las notas recibidas como remitidas son las de rutina y no presentan casos dignos de ser mencionados.

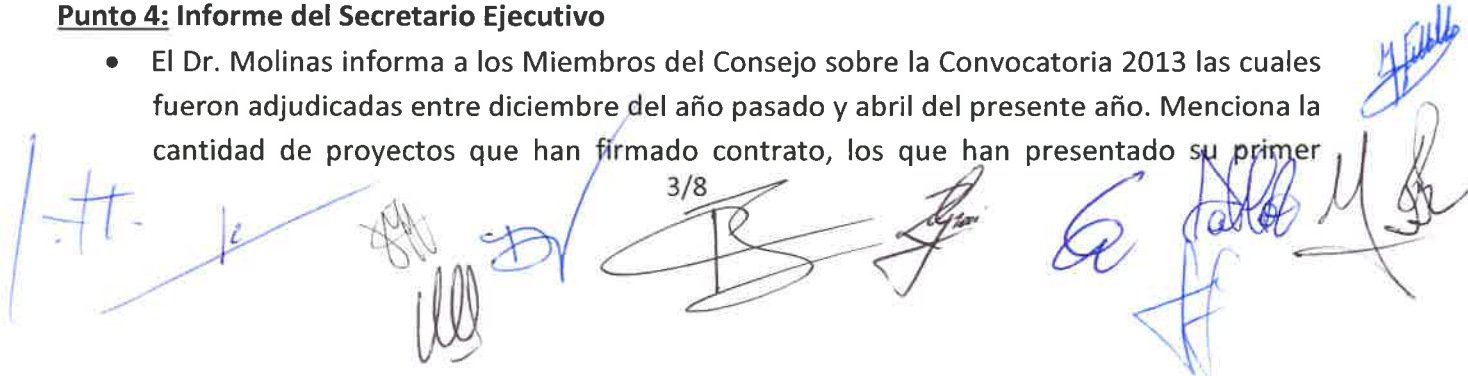
Punto 3: Informe de Presidencia

- Aprovechando la invitación de la entidad de Servicio de Información EBSCO, que es la institución encargada de proveer la página web al CONACYT con respecto a las revistas indexadas, el Ing. Lima informa que ha viajado a Massachusetts, EE.UU, para reunirse con representantes de LASPAU (Programas Académicos y Profesionales para las Américas) la cual es una organización que depende de la Universidad de Harvard para incluir a becarios en las mejores universidades del mundo. Como consecuencia, el Ing. Lima informa que tiene algunas ideas de proyectos las cuales irá comunicando a los Consejeros en las siguientes reuniones así como también al Consejo de Becas del FONACIDE. El Ministro – Presidente comunica que no prosperó la idea de traer cupos de becas para estudiantes paraguayos pero sí la posibilidad de inducirlos y guiarlos para que puedan usufructuar becas en las mejores universidades, las cuales estarán financiadas por el CONACYT.
- En cuanto a la EBSCO, el Ing. Lima comunica que sus representantes les ofrecieron una variedad de otros productos y servicios, demostrando que no solo se limitan a proveer página web.
- El Ministro – Presidente estima que hay que fortalecer estos tipos de relaciones ya que la Universidad de Harvard cuenta con un Consejo para América Latina cuyo Presidente los atendió en forma deferente. También, el Consejero Lic. Pappalardo, es un miembro de dicho Consejo, hecho que facilitaría las futuras relaciones entre ambas instituciones.
- El Ing. Lima informa que la misión negociadora del BID ha cerrado la etapa de negociación del Proyecto de Innovación para Empresas Paraguayas el cual será tratado en la primera quincena de diciembre y, de ser aprobado, pasaría a la Contraloría y luego al Poder Legislativo para finalmente tener el Proyecto de innovación Para las Empresas Paraguayas en funcionamiento a mediados del año 2016.
- El Ing. Lima comunica que se está siguiendo con el proceso de pedir al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) un consultor que colabore a convertir el Libro Blanco en una política de Ciencia y Tecnología.
- El Ministro – Presidente expone que se ha solicitado a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) una cooperación técnica no reembolsable para fortalecer el Sistema Nacional de la Calidad. Las negociaciones están en pleno proceso y la ONUDI ha demostrado su buena predisposición. El proyecto lo llevan adelante el CONACYT y el MIC.

Punto 4: Informe del Secretario Ejecutivo

- El Dr. Molinas informa a los Miembros del Consejo sobre la Convocatoria 2013 las cuales fueron adjudicadas entre diciembre del año pasado y abril del presente año. Menciona la cantidad de proyectos que han firmado contrato, los que han presentado su primer

1. H. 12/11/13 3/8

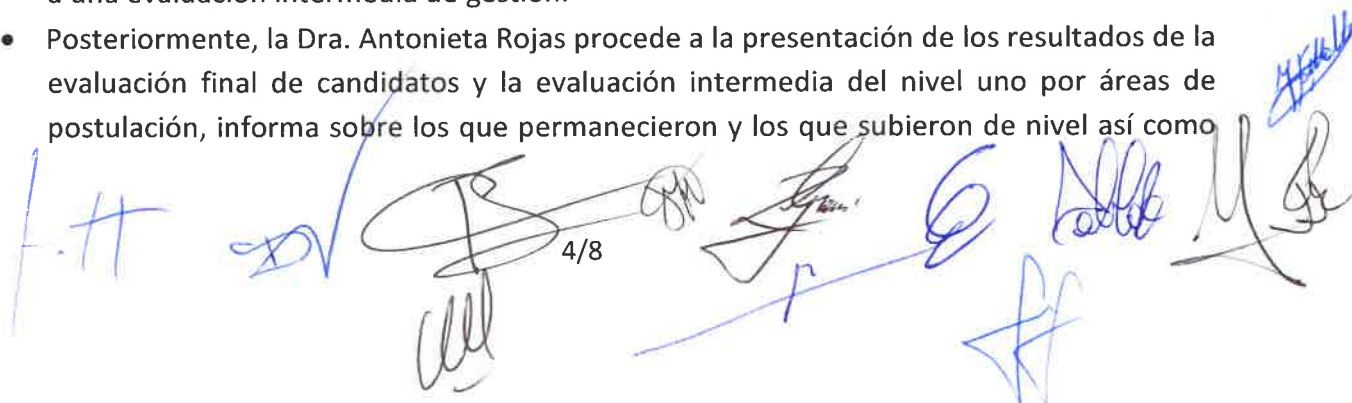


esbozo de plan de trabajo, los proyectos aprobados hasta la fecha, la cantidad de desembolsos efectuados y la modalidad de gestión ante los proyectos que todavía no firmaron contrato.

- En cuanto a las Becas Nacionales, el Dr. Molinas informa sobre la cantidad de becas adjudicadas y los programas que todavía no han realizado su convocatoria debido a que las clases están programadas para el año que viene.
- Con relación a la convocatoria 2015, el Secretario Ejecutivo comunica que se comenzó a hacer el análisis para saber si los proyectos presentados reúnen los requisitos y clasificarlos como sustanciales. Del análisis con la CPyP se ha comprobado que 363 proyectos están en condiciones de ser enviados a evaluación. También se está haciendo el análisis de sensibilidad, lo cual será discutido en las próximas reuniones.
- En lo referente al PRONII, el Dr. Molinas informa que el proceso de revisión de las postulaciones para integrar la Comisión Científica Honoraria (CCH) está en su etapa final. Recientemente se ha entrevistado a seis de las ocho personas que fueron pre seleccionadas y al resto se les estaría entrevistando cuando retornen al país, ya que se encuentran en el exterior. También se ha hecho una evaluación externa del programa PRONII con el apoyo del BID y un Centro de investigaciones del Uruguay. Los resultados de dicha evaluación serán presentados en la semana entrante. En forma paralela, también se está organizando un taller de introducción a la evaluación de impacto dirigido al Equipo Técnico del CONACYT ya que es algo que hay que tener en cuenta en los programas que se está llevando adelante.
- Con respecto a los investigadores, el Ing. Lima, opina que hay que apoyarles con profesionales que les apoyen en el trabajo de la rendición de cuentas.
- El Ing. Stanley, por su parte, opina que el CONACYT puede tercerizar los papeleos.
- El Dr. Molinas manifiesta que el CONACYT cuenta con personal de apoyo para dichas actividades.

Punto 5: Homologación del Acta de la Comisión Científica Honoraria (CCH) del PRONII N° 11/2015.

- La Dra. Antonieta Rojas, Coordinadora de la Comisión Científica Honoraria (CCH) informa a los miembros presentes sobre la Convocatoria Investigadores 2015, la evaluación final de los candidatos que entraron en el 2013 explicando que los candidatos son evaluados anualmente y en el caso del nivel intermedio cada dos años pero también son sometidos a una evaluación intermedia de gestión.
- Posteriormente, la Dra. Antonieta Rojas procede a la presentación de los resultados de la evaluación final de candidatos y la evaluación intermedia del nivel uno por áreas de postulación, informa sobre los que permanecieron y los que subieron de nivel así como



4/8

los que no lograron permanecer. También explica a los miembros del Consejo detalles sobre los procesos de evaluación.

- Luego de la presentación, se abre un espacio para el debate, sugerencias y consideraciones.
- Una vez terminado el debate, los miembros del Consejo deciden “aceptar parcialmente” el informe y encomiendan a la Dra. Rojas la presentación del mismo en la próxima sesión con los cambios previamente sugeridos durante la consideración de este punto.

Punto 8: Aprobación del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión para la Administración Pública FINDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad)

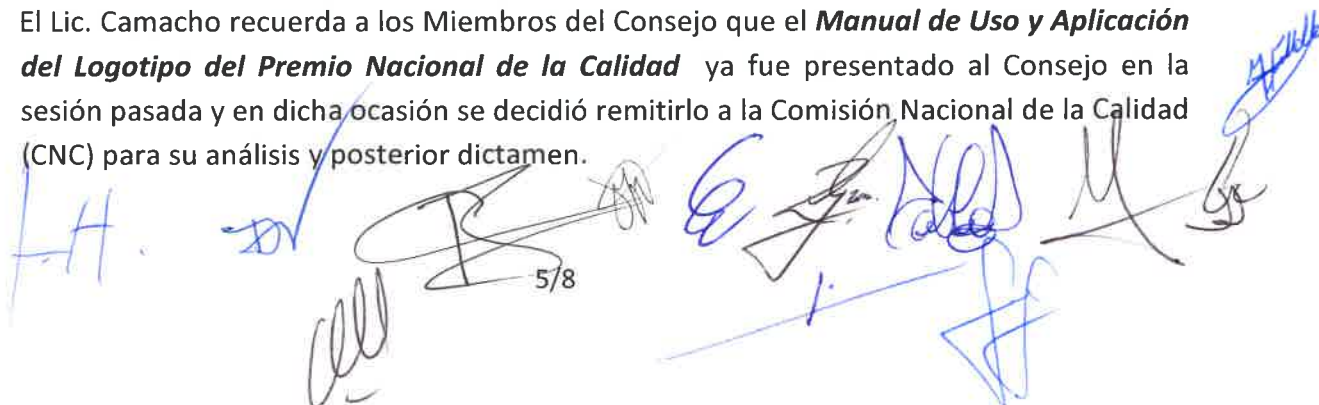
- El Lic. Camacho informa que en la Comisión Nacional de la Calidad (CNC) se estuvo analizando el sistema de evaluación de las postulaciones que serán recibidas para el Premio de Entidades de la Administración Pública. Luego de muchas consideraciones de criterios sobre el modelo apropiado, se optó por recomendar la adopción de un modelo que ha sido creado por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ), la cual es una organización internacional con sede en Madrid España. Dicho modelo se ajusta a la naturaleza de las instituciones locales, razón por la cual el Lic. Camacho, en representación de la CNC, recomienda la adopción del modelo presentado.
- Luego de un tiempo de debate, el Ing. Ftal. Cardozo mociona la aprobación del modelo, secunda la Lic. Diana Vera, se somete a votación y la recomendación de adopción por parte la CNC del sistema de evaluación es aceptada por mayoría.

Punto 9: Aprobación del Convenio de Colaboración con la FUNDIBEQ.

- El Lic. Camacho informa que hay un proyecto de convenio de colaboración con la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ) que habilitará al CONACYT la utilización del modelo previamente aprobado. El mismo ya cuenta con el dictamen favorable de la Asesoría Jurídica y ahora pone a consideración de los miembros del Consejo.
- Luego de un breve debate, el Ing. Ftal. Cardozo mociona la aprobación de firma de dicho convenio, secunda el Dr. Galván, se somete a votación y queda aprobada por mayoría la firma del Convenio de Colaboración con la FUNDIBEQ.

Punto 10: Aprobación del Manual de Uso y Aplicación del Logotipo del Premio Nacional de la Calidad.

- El Lic. Camacho recuerda a los Miembros del Consejo que el ***Manual de Uso y Aplicación del Logotipo del Premio Nacional de la Calidad*** ya fue presentado al Consejo en la sesión pasada y en dicha ocasión se decidió remitirlo a la Comisión Nacional de la Calidad (CNC) para su análisis y posterior dictamen.



5/8



CONACYT

- El Lic. Camacho explica que la CNC ya ha realizado los análisis correspondientes dando como resultado un dictamen favorable y por ende recomienda al Consejo la aprobación del manual.
- Luego de un breve debate, la Lic. Diana mociona la aprobación del Manual de Uso y Aplicación del Logotipo del Premio Nacional de la Calidad, secunda el Dr. Galván, se somete a votación y dicho manual queda aprobado por mayoría.

Punto 12: Conformación del Equipo Técnico de Revisión y del Comité de Evaluación para la selección de los Miembros del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), conforme al Reglamento de Selección aprobado por Resolución 251/2014.

- El Ing. Lima explica que el Fondo para la Excelencia en la Educación e Investigación (FEEI) que está dentro del FONACIDE posee un Consejo de Administración del cual forman parte cinco Ministros con el Director Ejecutivo y un grupo de representantes de la sociedad civil. En la ley de creación del FONACIDE se le encomienda CONACYT la sugerencia de nombres para integrar los componentes que tienen que ser los representantes de la sociedad civil de los cuales el Presidente de la República elegirá cuatro titulares y cuatro suplentes. En base a lo antedicho, el CONACYT ha hecho un reglamento por Resolución Nº 251/2014 que consiste en el reglamento de selección de los Miembros del Consejo de Administración del FEEI. Según el referido reglamento, es menester conformar:
 - a) Un **Equipo Técnico de Revisión** integrado por técnicos de la institución.
 - b) Un **Comité de Evaluación** que estará integrado por tres consejeros vinculados al ámbito de la gestión de la educación y/o investigación y dos representantes de la sociedad civil.
- Seguidamente, los miembros se abocan a la elección de ambos grupos.
- Luego de un tiempo de debate, de común acuerdo quedan conformados los grupos de la siguiente manera:
 - a) **Equipo Técnico de Revisión** para los candidatos del Consejo de Administración del FEEI:
 - Dr. Idelín Molinas
 - Dr. Sergio Duarte
 - Ing. Alba Cabrera
 - Abog. Diego Molinas
 - b) **Comité de Evaluación** para la selección de los Miembros del Consejo de Administración del FEEI:
 - Dr. Gerardo Gómez Morales (Ministerio de Educación y Cultura)
 - In. Miguel Angel Volpe (Sociedad Científica Del Paraguay)
 - Ing. Ftal César José Cardozo (Universidad Estatal)
 - Ing. Rodolfo Grau (Asociación Rural Del Paraguay)

6/8

- Ing. Félix Kemper (Unión Industrial del Paraguay)

Punto 13: Conformación de las Comisiones: CPyP, CAPE, CGTH, CC, C.ONA

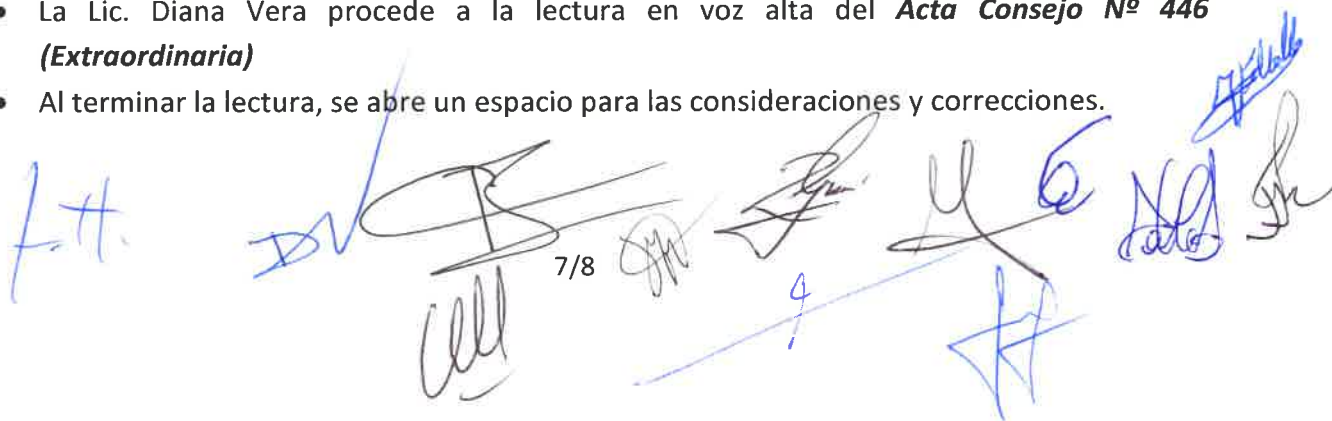
- Teniendo en cuenta que los nuevos Consejeros tuvieron tiempo de asistir a las reuniones de las distintas comisiones del CONACYT, el Ing. Lima reparte entre ellos un documento con los nombres de las distintas comisiones para que puedan anotarse como integrantes permanentes.
- Una vez concluido el proceso, los nuevos integrantes de las Comisiones son los siguientes:
- **Comisión de Programas y Proyectos (CPyP)**
 - Abog. Juan Carlos Pane (Secretaría Técnica de Planificación)
 - Lic. Mario Villalba (Secretaría Técnica de Planificación)
 - Dr. Gerardo Gómez (Ministerio de Educación y Cultura)
 - Ing. Rodolfo Grau (Asociación Rural del Paraguay)
- **Comisión de Administración y Presupuesto (CAPE)**
 - Dr. Gerardo Gómez (Ministerio de Educación y Cultura)
 - Dr. Federico Figueredo (Asociación Rural del Paraguay)
- **Comisión de Comunicación**
 - Abog. Juan Carlos Pane (Secretaría Técnica de Planificación)
 - Lic. Mario Villalba (Secretaría Técnica de Planificación)
- **Comisión del Organismo Nacional de Acreditación**
 - Dr. Ramón Iriarte (Ministerio de Educación y Cultura)

Punto 14: Fijación de fecha para la realización del Taller MECIP (Modelo Estándar de Control Interno Paraguay).

- El Ing. Lima explica que el CONACYT tiene implementado el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP) y siguiendo con lo estipulado por la ley es de carácter imperativo que los máximos miembros de cada institución participen de un taller para interiorizarse de lo que es el MECIP del cual hay que fijar fecha y hora.
- Luego de un tiempo de consideraciones, queda fijada la realización del Taller del MECIP para el próximo martes 24 de noviembre a las 08:30 horas en el Salón del Consejo del CONACYT.

Punto 15: Lectura y Consideración Acta Consejo N° 446 (Extraordinaria)

- La Lic. Diana Vera procede a la lectura en voz alta del **Acta Consejo N° 446 (Extraordinaria)**
- Al terminar la lectura, se abre un espacio para las consideraciones y correcciones.

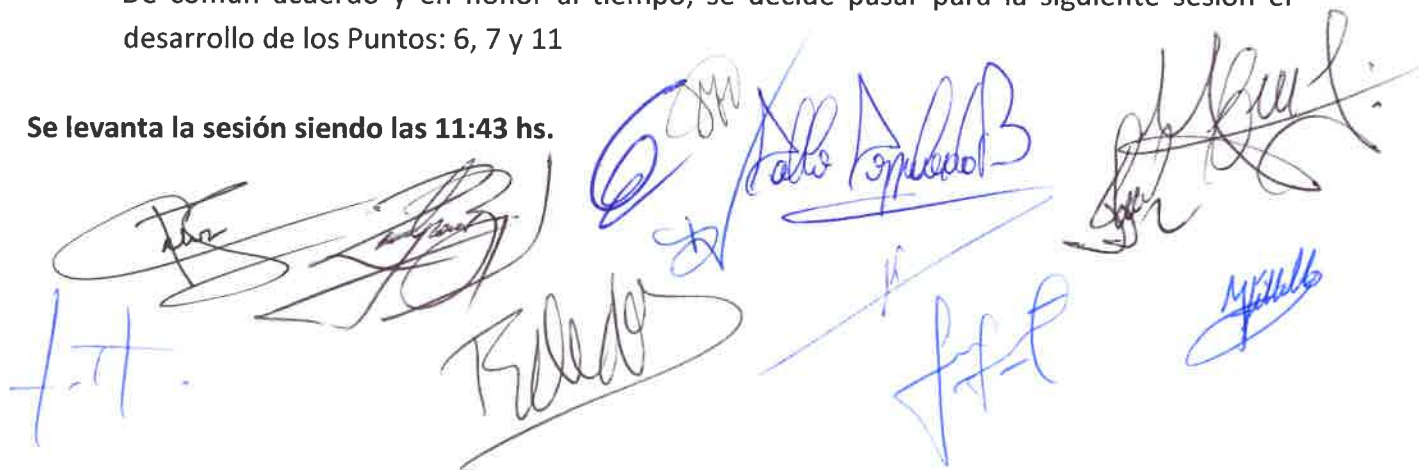


- Una vez incorporadas las correcciones, de común acuerdo, el Acta Consejo N° 446 (Extraordinaria) queda aprobada y se procede a la firma por parte de los Consejeros que participaron de la sesión previamente celebrada.

Punto 16: Asuntos Varios

- El Dr. Idelín Molinas sugiere que se lleve a cabo una sesión de inducción a lo que es CONACYT para los nuevos Consejeros de manera a poder presentar en detalle los principales campos de acción del CONACYT como el PRONII, los proyectos de I + D, DETIEC, PROCENCIA, ONA, entre otros.
- El Ing. Lima está de acuerdo, así como los Consejeros entrantes y se encomienda a la Secretaría Ejecutiva del CONACYT la fijación de fecha, hora y la convocatoria correspondiente.
- De común acuerdo y en honor al tiempo, se decide pasar para la siguiente sesión el desarrollo de los Puntos: 6, 7 y 11

Se levanta la sesión siendo las 11:43 hs.



A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a horizontal row. The signatures are stylized and vary in legibility, representing the members of the Council who approved the act.